

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23046** TELE UTRERA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 27/2010, dimanante de Autos número 872/09, a instancia de Manuel Díaz Martínez contra "Tele Utrera, S.L.", en la que con fecha veintidós de junio de dos mil diez, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Tele Utrera, S.L." en situación de insolvencia por importe de 25.801,50 euros de principal, más la cantidad de 5.160 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 22 de junio de 2010.- La Secretaria del Juzgado de la Social número 5 de Sevilla.

ID: A100051030-1